

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO EXPEDIENTE ÚNICO DE PERSONAL

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione toda persona que preste sus servicios como servidor público o persona física profesional, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los *expedientes únicos de personal* que se ubicarán en el archivo de la Dirección General de Administración, con la finalidad de integrar el expediente único de personal, a efecto de acreditar su identidad, localización, realizar trámites administrativos, cubrir perfil de puesto, pagar remuneraciones y prestaciones, ser asegurado y designar beneficiarios del seguro de vida institucional, del Seguro de Gastos Médicos Mayores, para incorporar, renunciar o modificar el seguro de separación individualizado, para control de asistencia y otorgar prestaciones de seguridad social, económicas y de salud; y programar acciones de capacitación. Para mayor información relacionada con la protección de sus datos personales, puede acudir a las instalaciones ubicadas en Av. Mariano Escobedo, no. 456, Col. Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11590, Ciudad de México; o a través del correo electrónico: enlace@secretariadoejecutivo.gob.mx; así como vía telefónica a los números (55) 50013650 y (55) 22823400, extensiones 39219, 39393, 39162 y 39488.

Usted podrá consultar en todo momento el Aviso de Privacidad Integral en la página electrónica: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/transparencia/transparencia.php>, o en el módulo de la Unidad de Transparencia, ubicado en Av. Mariano Escobedo, no. 456, planta baja, Col. Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11590, Ciudad de México.

Fecha de última actualización: 30 de julio de 2018.